LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 1306/2010 - P.Ley

AUTOR: TORRES Adrián, GUTIERREZ Adriana Emma

EXTRACTO: Se designa con el nombre de Arturo Umberto Illia a la ruta provincial nº 1, desde el Km 0 hasta la Rotonda Cooperación en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con la modificación del Artículo 1º, el que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1º.- Se designa con el nombre de Arturo Humberto Illia a la Ruta Provincial Nº 1, desde el Km. 0 hasta la rotonda de ingreso al Balneario El Cóndor, ello en reconocimiento y conmemoración de la destacada trayectoria humana, social y política del homenajeado.-

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ DI BIASE BARDEGGIA CASADEI CORTES GRILL LAURIENTE LAZZARINI ODARDA PASCUAL TAMBURRINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Mayo de 2011